



H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria
Dirección de Información Parlamentaria

DECRETOS -
BOLETIN OFICIAL 31-01-2008

SESIONES EXTRAORDINARIAS
Decreto 174/2008

Convócase a Sesiones Extraordinarias.. Asuntos comprendidos en la convocatoria.

Bs. As., 30/1/2008

En uso de las facultades conferidas por los artículos 63 y 99 Inciso 9) de la Constitución Nacional.

LA PRESIDENTA
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Convócase al HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN a Sesiones Extraordinarias desde el 4 hasta el 29 de febrero de 2008.

Art. 2° — Decláranse asuntos comprendidos en la convocatoria los detallados en el Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 3°- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNÁNDEZ DE KICHNER. — Alberto A. Fernández. — Aníbal F. Randazzo.

ANEXO

TEMAS PARA LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS DEL
HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

1. Consideración de Acuerdos para el nombramiento de Funcionarios del Servicio Exterior y del Banco Central de la República Argentina, promoción de Personal Superior de las Fuerzas Armadas y designación de funcionarios del Poder Judicial.
2. Consideración de Tratados, Convenios y Acuerdos Internacionales.
3. Proyecto de Ley del Nombre, (deroga la Ley 18.248), estableciendo las normas sobre inscripción de nombres de las personas naturales.
4. Proyecto de Ley por el que se aprueba el Convenio de Transferencia progresiva de Competencias Penales de la Justicia Nacional al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscripto el 1° de junio de 2004.
5. Proyecto de Ley por el cual se establece un Régimen de Individualización de todo recién nacido y del binomio madre-hijo con el fin de asegurar el derecho a la identidad de todas las personas desde el nacimiento y a los efectos de la inscripción del mismo.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Secretaría Parlamentaria

Dirección de Información Parlamentaria

6. Proyecto de Ley mediante el cual se propicia la extracción, remoción y traslado a los lugares indicados por la Prefectura Naval Argentina de Buques, Artefactos Navales y otros que se encuentren en aguas de la cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo.

7. Proyecto de Ley tendiente a regular los Sistemas Turísticos de Tiempo Compartido

8. Proyecto de Ley de reordenamiento de la Actividad Ferroviaria, creación de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado y de la Operadora Red Ferroviaria Sociedad del Estado

9. Proyecto de Ley modificatorio de la Ley 23.184 de Prevención y Represión de la Violencia en Espectáculos Deportivos.

10. Proyecto de Ley por el cual se modifica el Código Penal adecuando la Legislación Penal a lo estatuido por la Convención sobre los Derechos del Niño y por el Protocolo Facultativo de la Convención en lo que respecta a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (Expte. 0257-S-2006).

11. Proyecto de Ley mediante el cual se modifica el artículo 1° de la Ley 25.765, referida al Régimen del Fondo Permanente de Recompensas (Expte. 146-CD-2007).